

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 5876** *Resolución de 10 de junio de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/4664/2016, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.*

Recibido el requerimiento del Tribunal Supremo a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo número 1/4664/2016 interpuesto por el Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (STAJ) contra el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo (BOE de 22 de marzo de 2016), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2016, esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante el referido Tribunal, en el plazo de nueve días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución a todos los interesados en el procedimiento, si a su derecho conviniera.

Madrid, 10 de junio de 2016.–El Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, David Mellado Ramírez.